

currentes junto conmigo el Secretario que  
certifico

El Alcalde  
Jaime Preciós

Los Concejales

Jaime Preciós

Jaime Baixench

José Cucaró

Antonio Recort

Lorenzo Marijó

Juan Vallbonat

Pedro Marijó

Felabert  
Luis

El Alcalde  
D. J. Preciós  
Los Concejales  
D. L. Marijó  
D. J. Baixench  
D. A. Recort  
D. J. Marijó  
D. Vicente Alvirna  
D. José Cucaró  
D. J. Vallbonat

En el pueblo de Cornellá del Llobregat a  
diez de Mayo de mil novecientos diez y  
ocho. Siendo la veinte y media hora, se reu-  
nieron en esta Casa Consistorial y en el sa-  
lón de reuniones públicas para celebrar sesión  
ordinaria de segunda convocatoria los seño-  
res del Ayuntamiento relacionados al mar-  
gen bajo la Presidencia de D. Jaime Preciós  
Esmeral en calidad de Alcalde quien la de-  
claró abierta. Ceto seguido dióse lectura del  
acta de la anterior, que fue aprobada por  
unanimidad.

Fueron aprobados los libramientos si-  
guientes: nº 190 a la Cdad. de Guardaria  
Rural Particular, por el 1er semestre, 25 ptas.;  
nº 191 a D. Pedro Felabert, por 1/2 de petróleo pa-  
ra el matadero, 21 ptas.; nº 192 a D.ª Carmen  
Vidal, por el alquiler de las Escuelas del presente mes,

62'50 pta.; n.º 95, a D. José Sala, por un bono de beneficencia, 5'60 pta., y n.º 96, a D.ª Rosa Correllano, por un bono de beneficencia, 5'60 pta.

Se da lectura de una instancia suscrita, y planos, tambien suscritos, por D. Bartolomé Ribas Palau, solicitando permiso para construir un edificio en la calle de la Noce-  
ras de este pueblo.

El Ayuntamiento acuerda pasar a informe del Arquitecto Municipal, y que la Comi-  
sion de Fomento dictamen.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para re-  
clamar de la Hacienda pública, y deducir con  
de las cantidades cargadas por atenciones de en-  
senanza, las retribuciones que fueron anuladas,  
rectificándolas, los cupos de consumos correspon-  
dientes, y aborronando las cantidades satisfechas  
de una y por el Ayuntamiento, facultándolo a si-  
mismo para suscribir las solicitudes a efecto  
necesarias y practicar las gestiones que estime  
convenientes al fin indicado.

El Concejal, D. Juan Vauhomat Dujol, pre-  
senta a la Presidencia, y el Sr. San Salvador ha  
presentado un proyecto para llegar a una  
solucion con el Ayuntamiento para la apertura  
de la calle de Ametller y ensanchar la de la  
Galeria en la seccion comprendida desde la Plaza  
de Joan Maragall a la calle de Pere Dugu.

Contesta el Sr. Alcalde que en su poder obra  
una carta del Sr. San Salvador pidiendo algunas  
compensaciones al Ayuntamiento para ceder al  
común de vecinos el terreno necesario para la  
apertura de la calle de Ametller y ensanche de la

calle de la Soberanía en el trozo comprendido entre la calle de Pere Tuiq y plaza de Joan Maragall, comprometiéndose por la cantidad solicitada a derribar las paredes de cerca, y si no había traído este asunto al Comisitorio, fue por que esperaba poseer más datos.

El Ayuntamiento acuerda delegar al Sr. Alcalde para hacer cuantas gestiones sean necesarias para resolver dicho asunto.

El Sr. Alcalde pone en conocimiento del Comisitorio que se ha presentado en esta Alcaldia, D. Jacinto Puer Sicu, en nombre de D. Santiago Güell López, comunicando que tienen el proyecto de establecer un "Stadium" en este término municipal, lo cual, además de la importancia que representa para el pueblo, será un elemento de vida para la Corporación Municipal, y espera que el Ayuntamiento prestará todo el apoyo, digo apoyo moral y material necesario a D. Santiago Güell López (Barón de) para dicho objeto.

El Ayuntamiento acuerda ver con agrado el proyecto, acordando facultar al Sr. Alcalde para que en nombre del Comisitorio haga cuanto le sea posible, comunicando a Don Santiago Güell López la satisfacción con que se ha visto en esta Corporación el proyecto de establecer en este término municipal tan importante obra.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión, firmando esta acta todos los señores Concejales concurrentes, junto conmigo el Secretario que certifico. El enmendado



que dice = R. ora = vale =

El Alcalde =  
Jacinto Precios

Los Concejales

Francisco Livina  
Francisco

Jaime Paisench

Antonio Recort

José Cuxart

Lorenzo Marigó Juan Vauhomat

Pedro Marigó

Relatab.  
Luz

El Alcalde

D. J. Precios

Los Concejales

D. L. Marigó

D. J. Paisench

D. P. Marigó

D. A. Recort

D. José Cuxart

D. Francisco Livina

D. J. Vauhomat

En el pueblo de Comarca del Robocogat a diez y siete de Mayo de mil novecientos diez y ocho. Siendo las veinte y  $\frac{1}{2}$  horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Jacinto Precios Comarcal en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Leído seguido dióse lectura del acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Fueron aprobados los libramientos siguientes: a D. José Moray por s/c, 6'50 ptas; a D. Esteban Puig, por s/c, 5'45 y a D. Rosa Sanfelix, s/c de beneficencia, 1 pta.

Se acuerda designar al Concejales Don Juan Vauhomat Puig, como delegado por parte de esta Corporación Municipal ante la Comisión Mixta de Reclutamiento